

Jornadas

LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA GESTIÓN CULTURAL

Organizan

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA E INDUSTRIAS CULTURALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL www.mcu.es/propiedadInt/index.html

ASOCIACIÓN LITERARIA Y ARTÍSTICA PARA LA DEFENSA DEL DERECHO DE AUTOR (ALADDA) www.aladda.org

Celebración

Días 15 y 16 de diciembre de 2008

Lugar

Ministerio de Cultura, Auditorio, c/ San Marcos

Destinatarios

Personal de perfil técnico del Ministerio de Cultura, de las Consejerías de Cultura de las CCAA y de instituciones públicas con competencias en materia de gestión de contenidos culturales.

Inscripciones

Subdirección General de Propiedad Intelectual. Ministerio de Cultura.

Teléfono: 91 701 7267

Correo electrónico: teresa.perea@mcu.es

Inscripción gratuita hasta completar aforo



Aladda

*Asociación Literaria y Artística para la
Defensa del Derecho de Autor*

Grupo Español de la Asociación Literaria y Artística Internacional

Objetivos

Las jornadas que aquí se presentan tienen como objetivo proporcionar una orientación básica en materia de propiedad intelectual a quienes, desde su función como gestores culturales en el sector público, se enfrentan en su trabajo cotidiano a la resolución de problemas que implican aspectos relacionados con los derechos de autor y derechos conexos a los de autor. El gestor cultural, en su doble vertiente de *creador* de contenidos y de usuario de obras y prestaciones protegidas por los derechos de propiedad intelectual, necesita de unos conocimientos técnicos que aseguren el uso pacífico de las obras y materiales que forman parte de las actividades culturales que organiza. La regulación legal de la propiedad intelectual sigue siendo relativamente desconocida, si bien existe abundante información y opinión en los medios de comunicación sobre aspectos conectados con ella. Los gestores culturales deben conocer de primera mano el correcto tratamiento legal de esta materia, a fin de no guiarse por criterios que en muchos casos carecen de la suficiente fundamentación.

Las jornadas pretenden analizar el marco teórico y jurídico de la propiedad intelectual, pero al mismo tiempo, también buscan ofrecer respuestas prácticas a los variados problemas que se presentan en la programación y desarrollo de las distintas actividades culturales programadas por el gestor cultural. En este sentido, además de atender a los temas más generales, básicos en cualquier acercamiento que se proponga a la propiedad intelectual (delimitación de su objeto de protección, descripción de los sujetos protegidos, contenido que abarca su protección, límites a la misma, duración de los derechos), se abordarán cuestiones más específicas que pueden interesar en particular a los gestores culturales, tales como la obtención de permisos para la realización de determinadas explotaciones, la posibilidad de utilización libre de ciertas obras, el estatus de las obras en el dominio público, la posibilidad de “rescatar” los derechos sobre obras u otros objetos caídos en el dominio público, los mecanismos de adquisición de los derechos de propiedad intelectual sobre una obra o prestación, la asignación de la titularidad de los derechos en el contexto de relaciones laborales o funcionariales, el valor de ciertos instrumentos que se refieren al licenciamiento libre, el valor de las inscripciones en el Registro de la Propiedad Intelectual, o el papel a desempeñar por las entidades de gestión colectiva.

Para colmar todos esos objetivos se ha contado con la participación de un plantel de especialistas que, desde sus distintos cometidos, ya sea en el sector público o en el sector privado, desarrollan su labor profesional en torno a los derechos de propiedad intelectual.

1ª sesión

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2008

- 09.00 Recepción de participantes**
- 09.15 Presentación de las Jornadas**
Clara Mapelli Marchena
SUBDIRECTORA GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Juan José Marín López
PRESIDENTE DE ALADDA
- 09.30 Introducción a la propiedad intelectual y su marco normativo. Delimitación respecto de campos afines. Requisitos generales para la protección de las obras por el Derecho de autor**
Juan José Marín López
CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA. ABOGADO GOMEZ-ACEBO & POMBO.
- 10.30 Objetos y sujetos de la propiedad intelectual**
Rafael Sánchez Aristi
PROFESOR TITULAR DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
- 11.30 Coloquio**
- 11.45 Pausa café**
- 12.15 El contenido de la propiedad intelectual (I). Derechos morales**
Antonio Castán Pérez-Gómez
ABOGADO. ELZABURU
- 13.15 El contenido de la propiedad intelectual (II). Derechos de contenido económico**
M^a Pilar Cámara Águila
PROFESORA TITULAR DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
- 14.15 Coloquio**
- 16.30 Límites a los derechos de propiedad intelectual**
Nerea Sanjuán Rodríguez. Abogada
ONO CONTENIDOS
- 17.30 La transmisión y la contratación de derechos de propiedad intelectual (I): con especial referencia a su aplicación en el ámbito de las instituciones culturales.**
Ricard Avilés Carceller
ABOGADO. AVILÉS & ROCA
- 18.30 Coloquio**

2ª sesión

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2008

- 09.30 Duración de los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual**
Nazareth Pérez de Castro
CATEDRÁTICA DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
- 10.30 La transmisión y la contratación de derechos de propiedad intelectual (II): casos especiales y nuevas figuras**
Raquel Xalabarder Plantada
DOCTORA EN DERECHO. UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUÑA
- 11.30 Coloquio**
- 11.45 Pausa café**
- 12.15 La publicidad de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual. El Registro de la Propiedad Intelectual**
Miguel Ángel Calle Izquierdo
REGISTRADOR CENTRAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- 13.15 Coloquio**
- 16.00 La propiedad intelectual en la sociedad de la información. Nuevo paradigma de protección y nuevos modelos de negocio.**
Alfonso González Gozalo
DOCTOR EN DERECHO. ABOGADO. ESTUDIO JURÍDICO BERCOVITZ & CARVAJAL
- 17.00 Mesa redonda.**
Las relaciones de las instituciones culturales con las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual: obtención de licencias, aplicación de tarifas, posibles contratos marco y otros aspectos relevantes.
MODERADOR: Juan José Marín López
PARTICIPANTES
Pablo Hernández Arroyo
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE SGAE
Marta Malmierca Lorenzo
DIRECTORA JURÍDICA Y DE GESTIÓN DE DERECHOS DE CEDRO
Abel Martín Villarejo
DIRECTOR GENERAL DE AISGE
- 18.00 Coloquio**
- 18.30 Clausura**
Guillermo Corral van Damme
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA E INDUSTRIAS CULTURALES